

**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE  
VALLEDUPAR  
SECRETARIO  
AVISO**

REF. INCIDENTE DE NULIDAD: 2013-000367.

ACTORES : JOSE GALO ACOSTA SERRANO  
CONTRA : METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA S.A  
JUEZ : DR. JAIME ALFONSO CASTRO MARTÍNEZ  
APODERADOS : DR. AVIS ENOTH GIL BARROS Y JOSE MIGUEL ARANGO

Conforme al artículo 108 del C.P.C., se fija en lista por el término de un (1) día, los escritos de los RECURSOS DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACION presentados por los Dr AVIS ENOTH GIL BARROS y JOSE MIGUEL ARANGO ISAZA, en sus calidades de Apoderados judiciales de CARBONES DEL CERREJON LIMITED y METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA S.A respectivamente, contra el auto fechado el día 23 de Septiembre de 2013, mediante el cual se negó una nulidad.

Fijado hoy, Nueve (09) DE OCTUBRE DE 2013 a las 8:00 A. M.

  
JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE  
SECRETARIO

Fijado hoy, Nueve (09) DE OCTUBRE DE 2013 a las 8:00 A. M.

  
JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE  
SECRETARIO

---

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

A partir de las Ocho (08:00) de la mañana del día de hoy Nueve (09) DE octubre DE 2013, se fijó en lista por el término de un (1) día los escritos de los RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACION (Artículo 108 C.P.C.). A partir de las ocho (08:00) de la mañana del día Diez (10) DE Octubre DE 2013 comienza a correr el término de traslado por dos (2) días a la parte contraria, de los escrito de REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACION (Artículo 349 C.P.C.), el cual vence a las seis (06:00) de la tarde del día Once (11) DE octubre DE 2013. CONSTE.

  
JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE  
SECRETARIO